

Políticas de prevención con respecto al Plan NAEL

Ante las políticas de prevención emanadas desde el estado venezolano; relacionada con eventos de Delitos Informáticos y que afectan la integridad de los niños, niñas y adolescentes; La Superintendencia de Certificación Electrónica y Firma Electrónica, crea el "PLAN Nacional para la Prevención de los Niños, Niñas y Adolescentes en Línea" (NAEL), siendo un plan social de prevención de delitos informáticos en líneas, está enmarcado en políticas de información y formación para contribuir con la prevención de los mismos, ello nos lleva a la pregunta: ¿a dónde acudir para denunciar las irregularidades ocurridas en línea?, desde este punto, contamos con los siguientes organismos, a los cuales puede acudir si; al realizar la prevención, se detecta algún hecho sospechoso, que amerite colocar la denuncia directamente a los entes especializados. Dejamos a continuación cuatro instituciones donde acudir para denunciar y solicitar orientación sobre el hecho en curso.

CICPC – Delitos informáticos



La División Contra Delitos Informáticos es la Oficina del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, especializada en combatir todos aquellos delitos que afecten... de personas... naturales y jurídicas, así como también aquellos que vayan en detrimento o afecten la personalidad, moralidad y salud psicológica de las personas, siempre y cuando el medio de comisión sea a través del uso de tecnología de información.

Ministerio Público Protección de la Familia y la Mujer

La Dirección General para la Protección de la Familia y la Mujer es una instancia que tiene por ley, entre otros aspectos, coordinar y supervisar la gestión operativa delegada en sus direcciones de línea.

Garantiza la efectiva actuación fiscal en la protección de los derechos y garantías de niños, niñas, adolescentes y mujeres, estableciendo lineamientos de prevención y control que permitan la actuación oportuna de los representantes del Ministerio Público.



CPNA Consejos de protección de niños, niñas y adolescentes



Órgano administrativo del Sistema de Protección que tiene como función, restablecer los derechos de determinados grupos de niños, o de un niño en particular; cuando ha sido vulnerado o exista una amenaza de incumplimiento. Este consejo protege a los niños, niñas y adolescentes de las acciones u omisiones del estado, la sociedad, los padres, los representantes o hasta de su propia conducta. Estos consejos de protección se encuentran en cada municipio y estado del país.

Organismo de Seguridad Ciudadana

Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (CPNB)

- Cuerpo de Investigaciones, Científicas, Penales y Criminalísticas(CICPC).
- Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (CPNB).
- Cuerpos de Policías Estadales.
- Cuerpos de Policías Municipales..



Cuerpo Policiales que están, al servicio de la comunidad, a donde se puede acudir, informar y formalizar denuncias que serán tramitadas según su competencia y que, al igual que el "Plan NAEL", orienta a la prevención y defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en línea.

